

Parral, 06 Jul 2012

**DECRETO ALCALDICIO**

N° 093 /

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El presupuesto municipal 2012, aprobado a través de Decreto N° 757, de fecha 16.12.11
- 4) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del 1° Llamado a Licitación Pública "Contrato de Suministro Productos de Supermercado I. Municipalidad de Parral 2012"
- 5) Acuerdo unánime del H. Concejo Municipal tomado en sesión ordinaria de fecha 18.06.12 para autorizar exceder el plazo de la contratación al periodo alcaldicio

**CONSIDERANDO:**

- 1 La necesidad de proveer de Productos de Supermercado a los diferentes Departamentos adscritos a la Municipalidad de Parral.
- 2 El acuerdo unánime del H. Concejo Municipal, tomado en sesión ordinaria de fecha 18.06.12, para autorizar exceder el plazo de la contratación sobre el periodo alcaldicio por dos años a contar de la fecha de suscripción del mismo.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE**, el 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro Productos de Supermercado I. Municipalidad de Parral 2012"
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta Pública.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto al sub título 22 a sus ítem y áreas de gestión correspondientes del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.-

  
  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

  
  
DORIS DURÁN BUSMANTE  
ASESOR JURIDICO

IUE/JCC/ARC/DDB/VTO/CLG/mms

**DISTRIBUCIÓN**

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta Licitación